

## United Nations Development Programme



### Honduras Documento de Plan de Inicio

**Título de Proyecto:** Apoyo al fortalecimiento de la infraestructura de HONDUTEL

**Efectos a los que contribuye el proyecto:** MANUD/CPD<sup>1</sup>:

**Resultado 2.** El Estado se constituye como administración pública eficaz y eficiente, adaptada a las necesidades de la población, que aplica un enfoque territorial, con el foco puesto en el género y los derechos humanos.

**Producto(s) Esperado(s) del Programa de País:**

**Producto 2.1:** Fortalecimiento de las capacidades institucionales a nivel nacional y local en materia de gestión del conocimiento, planificación y previsión del desarrollo (con un enfoque multinacional y de derechos), y fomento de la innovación y la transformación digital.

**Fecha de Inicio/Finalización:** Inicio: 17 de febrero 2023  
Finalización: 17 de febrero 2024

**Asociado en la Implementación:** PNUD

---

#### BREVE DESCRIPCIÓN

En forma impredecible el COVID-19 llegó en un momento en que la economía mundial se estaba desacelerando. Los niveles de deuda eran históricamente altos, y los salarios y la productividad se habían estancado en muchos países en desarrollo y desarrollados. La crisis sanitaria puso de manifiesto la fragilidad del sistema globalizado de desarrollo subyacente, lo que condujo a una paulatina ruptura de las cadenas de suministro. Después de la crisis, la comunidad mundial tiene que afrontar el hecho de que la globalización no ha funcionado como se suponía y que es necesario reformarla profundamente.

Así es que las desigualdades entre los países y entre grupos sociales que aumentaron la fragilidad del sistema mundial deben ser abordadas de una vez por todas, y es de esta forma que, aprovechando esta coyuntura, las empresas de telecomunicaciones han mostrado que, en última instancia, ser una solución factible y sostenible a los problemas socioeconómicos generados por el COVID-19. En 2020 la penetración de la banda ancha aumentó significativamente, es decir, tomó impulso la necesidad y relevancia de contar con conectividad permanente en los hogares, especialmente en aquellos países que registran bajos niveles de acceso. Este aumento generalizado en la adopción del servicio provocó que los ingresos en este mercado se comporten de manera similar a la dinámica reflejada por los accesos, lo que habilita un comportamiento contra cíclico del sector de las telecomunicaciones, a pesar de la crisis de salud, pero sobre todo económica.

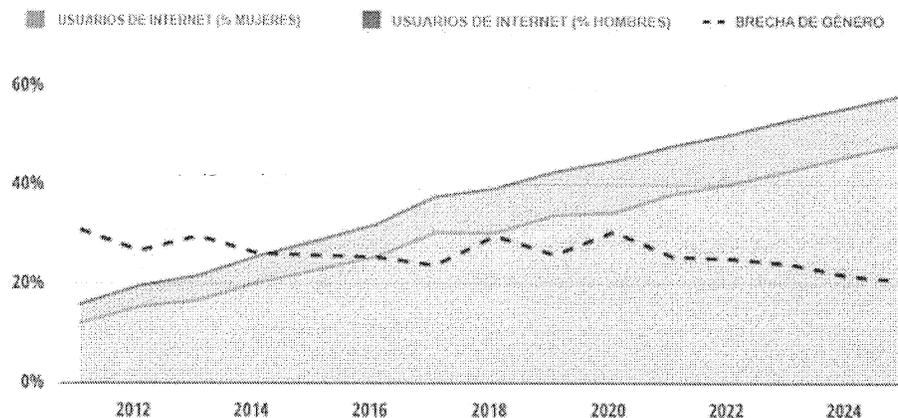
La rápida difusión de la telefonía móvil ha mostrado ser una vía prometedora para reducir la brecha digital, lo que incidiría en los resultados del desarrollo económico y social (Rotondi et al., 2020). Según el último informe publicado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en la mayoría de los países del mundo, las mujeres siguen a la zaga de los hombres en cuanto a los beneficios que genera

---

<sup>1</sup> Marco de cooperación de Naciones Unidas/Country Programme Document (Documento de Programa de País)

el poder transformador de las tecnologías digitales: más de la mitad de la población total de mujeres (52 %) no utiliza aún la Internet, en comparación con el 42 % de todos los hombres.

#### Porcentaje de personas usuarias de Internet, por género y brecha de género



Fuente: <https://webfoundation.org/docs/2021/10/CoE-Report-English.pdf>

Eliminar estas diferencias, posibilitando que las mujeres adopten de manera eficiente las nuevas tecnologías digitales, implicará no sólo garantizar el ejercicio de derechos, sino que está directamente relacionada con el aumento de la productividad económica, evitar que esta falta de inclusión digital profundice otras brechas de género y cuidar logros alcanzados en equidad de género.

En consecuencia, HONDUTEL enfrenta el reto para el fomento a proyectos de inversión enfocados en tecnologías de banda ancha cuya escalabilidad, la velocidad y el alcance de su expansión requiere de una mayor coordinación de las políticas públicas del país, para alcanzar planes coordinados basados en un nuevo modelo sostenible e inclusivo abordando diferentes ejes de desarrollo.

En ese sentido, los pilares y acciones que deben estar incluidas como EJES indexados dentro del plan de desarrollo de banda ancha, están conformada por los siguientes niveles de desarrollo:

- Desarrollo de las POLÍTICAS PÚBLICAS conformada especialmente por sus respectivos planes y estrategias de banda ancha a corto y mediano plazo
- Desarrollo de una nueva regulación estratégica de CONATEL basada en un MARCO REGULATORIO vinculante a banda ancha.
- Despliegue de INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES con objetivos financieros plausibles basado en un apalancamiento sustentable de Inversión pública que apoye los planes operativos de la empresa, para promover la industrialización nacional inclusiva y sostenible fomentando la innovación.
- Desarrollo en el fortalecimiento de la CAPACIDAD Y HABILIDAD DIGITAL orientadas al sector público y privado del país.

La infraestructura de telecomunicaciones es fundamental para soportar el accionar económico y social de hoy día en Honduras. El acceso a ella, a través del internet, a los servicios de telecomunicaciones y las tecnologías de la información es un derecho humano que permite habilitar el ejercicio de otros derechos fundamentales como la salud, la educación, la cultura, la seguridad, la libertad de expresión y la movilidad entre otros. Esta infraestructura por lo tanto es estratégica, porque en situaciones críticas como la que se enfrentó al COVID-19 preserva el ejercicio de estos derechos y es el mejor aliado de los gobiernos y la sociedad para la sostenibilidad de la economía.

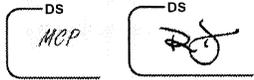
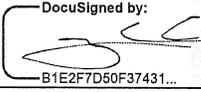
Período del Programa:	2022-2026
Número de Proyecto Atlas:	00148451
Atlas Output ID:	00134551
Indicador de Género (Gender Marker):	GEN1

Total Recursos Requeridos:	\$24,687,675.00
Total Recursos Asignados 2023:	
• Regular	
• Otros:	
o Donante	-----
o Gobierno	\$1,400,000.00
Presupuesto no financiado:	\$23,287,675.00
Contribuciones en especie:	N/A



Acordado por HONDUTEL: Carlos Montoya  
Gerente General  
Fecha:

Acordado por PNUD: Richard Barathe,  
Representante Residente PNUD  
Fecha: 17-févr.-2023



---

**I. PROPÓSITO Y RESULTADO ESPERADO**

Fortalecer las capacidades de atención en materia de telecomunicaciones del Gobierno de Honduras, a través de HONDUTEL con la ampliación de la red, mediante la ampliación de la capacidad de Internet, obtención de equipo para el aseguramiento de los ingresos de la Telefonía fija y móvil así como también captar nuevos clientes y generar nuevos ingresos de clientes corporativos y residenciales.

El PNUD brindará apoyo técnico y operativo para el logro del producto y actividad siguiente:

**Producto 1:** Ampliada la capacidad de Redes de Conectividad

Actividad 1.1 Adquisición de dos (2) Lambdas (20GB) backbone, red troncal

Actividad 1.2 Adquisición de Equipo de última milla para clientes corporativos

Actividad 1.3 Adquirir equipos para desarrollar la Ruta Comayagua-Santa Rosa de Copan en 1 GB

**Producto 2:** Ampliado el acceso a clientes corporativos y residenciales y fortalecer las redes operativas

Actividad 2.1 Adquirir equipos terminales para clientes residenciales

Actividad 2.2 Adquisición de equipos para accesos corporativos y equipos mantenimiento de red de fibra

Actividad 2.3 Adquirir cuatro (4) Radio Enlaces de microondas

Actividad 2.4 Adquirir tarjetas y módulos para telefonía fija

**Producto 3:** Fortalecida la infraestructura operativa de la Dirección de Tecnologías de la Información

Actividad 3.1 Adquisición de un (1) servidor

Actividad 3.2 Adquirir equipo para fortalecer la red INTRANET de HONDUTEL

**Producto 4:** Mejorado el acceso a Clientes

Actividad 4.1 Adquirir equipos y accesorios para dar accesos a mil escuelas

Actividad 4.2 Adquirir equipos para la ampliación de Internet en al menos 75 localidades

Actividad 4.3 Contratación de 100 G de Internet en el NAP de las Américas

Actividad 4.4 Adquisición de Materiales complementarios y mano de obra para construir red de fibra óptica residencial para equipos existentes.

**Producto 5:** Fortalecida la Infraestructura mediante Plataformas

Actividad 5.1 Adquisición de equipos de borde para el transporte de Internet desde Cable maya hasta Tegucigalpa

Actividad 5.2 Adquisición de FireWall para protección de la Red

**Producto 6:** Adquirida la Red de Transmisión IP

Actividad 6.1 Potenciar la capacidad de la red Metro Ethernet de San Pedro Sula y Tegucigalpa a 100 GE

Actividad 6.2 Adquirir equipo para interconexión de las escuelas a la red Metro Ethernet

Actividad 6.3 Adquirir Equipos de Energía para toda la infraestructura nueva.

Actividad 6.4 Adquirir Equipos de transporte IP para ruta en Tegucigalpa y alrededores

Actividad 6.5 Adquirir Equipos de transporte IP para Tegucigalpa y la zona Sur del país.

**Producto 7:** Ampliado el Accesos a Clientes

Actividad 7.1 Adquisición de Equipos y Mano de obra para brindar Triple Play a través de FTTH

Actividad 7.2 Adquisición de Equipos para accesos corporativos

Actividad 7.3 Adquisición de Equipos CPE para Accesos Residenciales Multiservicios

**Producto 8:** Fortalecida la Infraestructura mediante Plataformas

Actividad 8.1 Adquisición de Headend para IPTV

Actividad 8.2 Adquisición de Repuestos para equipo METASWITCH

Actividad 8.3 Adquisición de DNS/DHCP

Actividad 8.4 Adquisición de Plataformas de Aseguramiento de Ingresos

**Producto 9:** Potenciada la Red de Transmisión IP

Actividad 9.1 Adquisición de Equipos para la Red Metro Ethernet (IP/MPLS)

Actividad 9.2 Construcción de 216 kilómetros de fibra óptica troncal

Actividad 9.3 Adquisición de materiales de Planta Externa

Actividad 9.4 Adquirir Equipos de Energía para toda la infraestructura nueva

Actividad 9.5 Adquisición de Repuestos para los equipos adquiridos.

**Producto 10:** Equipada la gestión de la Red

Actividad 10.1 Adquisición de Equipo Ofimático

---

**II. ARREGLOS DE GESTIÓN**

Este Plan de Inicio se implementará mediante la modalidad de implementación directa por el PNUD, quien coordinará técnicamente las actividades con HONDUTEL, el PNUD será responsable de brindar:

1. Asesoría técnica
2. Los servicios de adquisiciones
3. Las contrataciones
4. La gestión administrativa-financiera de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades (Unidad de apoyo),

El PNUD aplicará sus propias normas, políticas y procedimientos. El PNUD conservará la documentación original de los procesos de las adquisiciones y contrataciones.

---

**III. ALCANCE Y OBLIGACIONES GENERALES DE LAS PARTES**

**El PNUD se compromete a:**

- (a) Entregar los Productos en el “Propósito y Resultado Esperado” en este documento, siempre y cuando los fondos hayan sido transferidos por el Gobierno a la cuenta del PNUD y de acuerdo con el calendario establecido en el Plan de Trabajo que se acordará entre las partes;
- (b) Mantener informado al Gobierno sobre el progreso de las actividades y la entrega de los resultados mediante la presentación oportuna de los informes de situación de acuerdo requisitos de presentación de informe que se describen en la sección de Monitoreo más abajo

en este Plan de Inicio; (c) Todas las cuentas y estados financieros se expresarán en dólares de los Estados Unidos. Además, se incluirá en los informes indicados en la sección VI de Monitoreo de este documento la correlación de los montos en lempiras según la tasa operacional de cambio de Naciones Unidas vigente al momento de realizar el informe; (d) Si se prevé o se realizan aumentos imprevistos de los gastos o compromisos (ya sea debido a factores inflacionarios, fluctuaciones de los tipos de cambio o imprevistos), el PNUD presentará oportunamente a Hondutel una estimación suplementaria en la que se indique la financiación adicional que será necesaria. HONDUTEL hará las valoraciones y en conjunto con el PNUD determinará los montos para la obtención de fondos adicionales en caso de ser necesarios; (e) Si los pagos mencionados supra no se reciben de conformidad con lo acordado, o si la financiación adicional necesaria de conformidad con el párrafo [d] supra no procede de Hondutel u otras fuentes, el PNUD elevará el tema a la Junta de Proyecto para poder reducir o suspender los productos y actividades citados en el Plan de Trabajo acordado entre las partes, así como reducir o poner fin a la asistencia que se preste al proyecto en virtud del presente Acuerdo; (f) los ingresos por concepto de intereses atribuibles a la contribución se acreditarán a la Cuenta del PNUD y se utilizarán de conformidad con los procedimientos establecidos por el PNUD para el fortalecimiento de HONDUTEL, u otros fines que se estime convenientes según sean las necesidades (g) entregar a Hondutel informes narrativos y financieros según lo indicado en la Sección VI de Monitoreo de este Plan de Inicio; y (h) en caso de que haya fondos remanentes se revisarán las necesidades de Hondutel<sup>2</sup> para considerar opciones de reprogramación o adición de actividades y, en caso de que después de estas revisiones aún hubiera remanentes, se realizarán las gestiones pertinentes para la devolución de estos.

**El Gobierno se compromete a:**

(a) Realizar pagos oportunos y completos al PNUD de todos los montos dentro del total de la financiación y de acuerdo con el calendario establecido; y (b) Proporcionar todo el apoyo necesario en relación con las obligaciones del PNUD en virtud de este Plan de Inicio, incluyendo: obtener o asistir a la obtención de todos los permisos, licencias, aprobaciones de importación y otras aprobaciones oficiales relacionadas con este plan de inicio (incluidos los equipos, materiales y suministros); tomar todas las medidas necesarias para garantizar y facilitar que las actividades del Plan de Trabajo puedan llevarse a cabo libremente, con prontitud y sin limitaciones ni restricciones; acceso al sitio de trabajo y todos los derechos de vía necesarios; y, en general, cooperando según lo dispuesto en los términos del Acuerdo Básico, firmado el diecisiete (17) de enero de mil novecientos noventa y cinco (1995) entre el Gobierno de Honduras y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de manera oportuna y expedita.

Las Partes reconocen el compromiso del Gobierno con el éxito en la aplicación de este Plan de Inicio y, para tal fin, el Gobierno proporcionará personal cualificado y otros insumos requeridos según lo que se acordará por las Partes. Las Partes reconocen que el nivel de insumos requeridos y el Plan de Trabajo pueden requerir ajustes, con la anuencia de ambas Partes, en el transcurso de la ejecución de este Plan de Inicio para lograr los productos acordados.

---

<sup>2</sup> Se priorizará el uso de fondos remanentes para: 1. Ampliación de cantidades de equipos asociados a los proyectos a ejecutar ó equipos para otros proyectos complementarios. 2. Insumos de bienes capitalizables relacionados con la gestión técnica, financiera y administrativa de la Empresa, y que a la vez son complementarios para fortalecer las áreas involucradas al desarrollo de los procesos de inversión.

---

## **RECUPERACIÓN DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DEL PNUD**

Los costos totales comprenden los Costos Directos (CD) y los Costos Indirectos (CI).

### **Costos Directos:**

Los Costos Directos son los costos incurridos por el PNUD en beneficio de un proyecto en particular, y que pueden ser claramente identificados y documentados como directamente imputables a las actividades del proyecto. Los cálculos de estos costos serán realizados durante el proceso de elaboración del plan de adquisiciones.

### **Costos Indirectos:**

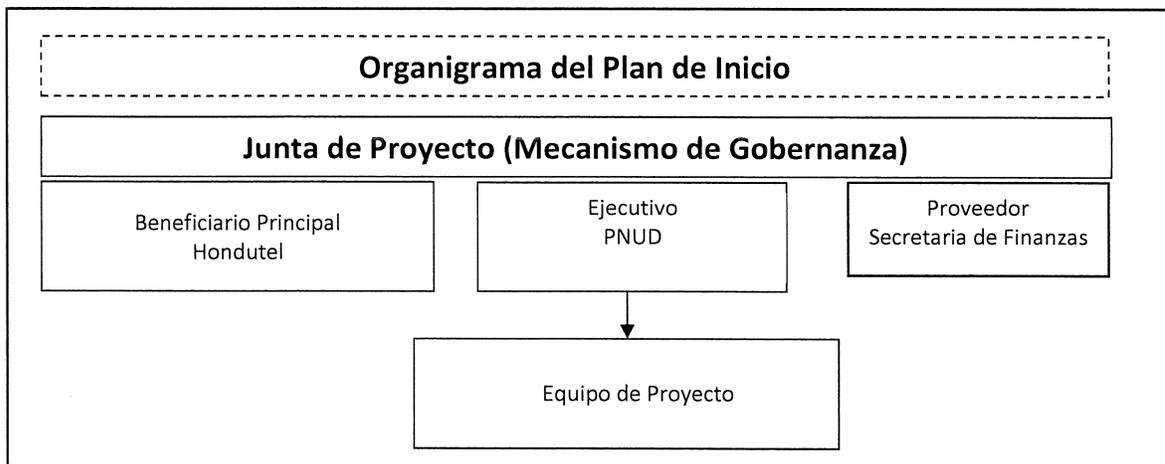
La gestión y administración del PNUD incurre en ciertos Costos Indirectos en el desempeño de las actividades y políticas del PNUD que no sean directamente imputables a las actividades de proyectos. Dichos costos se cargan al proyecto como Costos por la Gestión General (GMS por sus siglas en inglés). Para este apoyo se aplicará una tasa del 3.5%, según las políticas de recuperación de costos del PNUD.

Los Costos Indirectos se establecen según lo determinado en las políticas y procedimientos de recuperación de costos del PNUD (Decisión Ejecutiva sobre Recuperación de Costos).

---

## **IV. MECANISMO DE GOBERNANZA**

Conforme a la normativa del PNUD en cada proyecto se debe instalar una Junta del Proyecto como la máxima instancia responsable de tomar las decisiones gerenciales y de dirigir al Gerente o Coordinador del Proyecto cuando requiera de algún tipo orientación, incluida la aprobación de revisiones presupuestarias. Los exámenes de garantía del Proyecto efectuados por este grupo se llevan a cabo según puntos de decisión designados durante el desarrollo del Plan de Inicio, según sea necesario, cuando así lo considere el Gerente o Coordinador del Proyecto.



La composición de la Junta de Proyecto incluye los siguientes roles:

**Ejecutivo:** El ejecutivo es un individuo quien representa al proyecto y preside la Junta de Proyecto. Este rol es asumido por el PNUD como responsable del proyecto, apoyado por el Proveedor y Beneficiario. Su rol es asegurar que el proyecto esté enfocado a lo largo de su ejecución en alcanzar sus objetivos y productos esperados que contribuirán al cumplimiento a niveles resultados.

Responsabilidades específicas: (como parte de las responsabilidades mencionadas de la Junta de Proyecto)

- Asegurar que existe una estructura organizacional coherente del proyecto y un conjunto lógico de planes;
- Monitorear y controlar el progreso del proyecto a un nivel estratégico;
- Asegurar que los riesgos estén siendo monitoreados y mitigados de manera efectiva;
- Informar a actores relevantes sobre el progreso del proyecto;
- Organizar y presidir las reuniones de Junta de Proyecto.

**Proveedor:** individuos o grupos que representan los intereses de quienes proveen financiamiento o asistencia técnica al proyecto (diseño, desarrollo, facilitación, adquisición, implementación). La función principal del proveedor dentro de la Junta de Proyecto es proveer orientación respecto a la factibilidad técnica del proyecto. Este rol es asumido por el PNUD y el o los proveedores.

Responsabilidades específicas: (como parte de las responsabilidades mencionadas de la Junta de Proyecto):

- Asegurar que el progreso hacia los productos permanezca consistente desde la perspectiva del proveedor principal;
- Promover y mantener enfocado al proyecto sobre sus productos esperados desde la perspectiva del proveedor principal;
- Asegurar que los recursos del proveedor requeridos para el proyecto estén disponibles;
- Contribuir con las opiniones de los proveedores sobre las decisiones de la Junta de Proyecto en la implementación de recomendaciones sobre cambios propuestos;

- Arbitrar, y asegurar la resolución de cualquier prioridad del proveedor o conflictos de recursos;

**Representante de los Beneficiarios:** individuos o grupos que representan los intereses de los beneficiarios finales del proyecto. El objetivo primordial de este rol en la junta es asegurar la consecución de los resultados del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios. El beneficiario principal es responsable de validar las necesidades y de monitorear que las soluciones sean alcanzadas para dichas necesidades dentro de los límites establecidos por el proyecto. El beneficiario principal monitoreará el progreso en función de metas y criterios de calidad. Responsabilidades específicas: (como parte de las responsabilidades mencionadas de la Junta de Proyecto):

- Contribuir con opiniones de los beneficiarios sobre las decisiones de la Junta de Proyecto en la implementación de recomendaciones sobre cambios propuestos;
- Las especificaciones de las necesidades de los beneficiarios, en este caso el Gobierno de Honduras, son exactas, completas y no ambiguas;
- La implementación de actividades en todas las etapas es monitoreada para asegurar que alcancen las necesidades de los beneficiarios, y estén avanzando hacia la meta;
- El impacto de cambios potenciales es evaluado desde el punto de vista del beneficiario;
- Los riesgos de los beneficiarios son frecuentemente monitoreados.

Las principales responsabilidades de la Junta del Proyecto son:

- a) Aprobar el plan general del Proyecto y su presupuesto;
- b) Tomar decisiones en los puntos de revisión definidos en el Plan Operativo Anual;
- c) Monitoreo del desarrollo del Proyecto: asegurarse que las actividades estén contextualizadas en las estrategias y objetivos del Proyecto;
- d) Aprobar las revisiones presupuestarias y sustanciales al Proyecto y abordar los problemas relativos a éste a medida que el Gerente del Proyecto los informe;
- e) Aprobar los planes del Proyecto e informes técnicos y financiero de avances de este.
- f) Asegurar la complementariedad del financiamiento de cualquier otro donante/proveedor, garantizando de esta forma la armonización y la validación de las actividades planificadas.

**Garante del Proyecto:** La función del Garante del Proyecto es responsabilidad de cada miembro de la Junta del Proyecto. El PNUD tiene una particular función de aseguramiento en la realización de las funciones de supervisión y monitoreo objetivo del uso de los recursos y el logro de los resultados acordados. El PNUD provee tres niveles de roles de supervisión, vigilancia y garantía de calidad involucrando personal de la oficina de País del PNUD y niveles regionales y de la Sede. El aseguramiento del proyecto debe ser realizado independiente de la coordinación del proyecto. Un oficial de programa del PNUD suele tener el rol de aseguramiento del proyecto en nombre del PNUD.

La Junta del Proyecto, se reunirá de manera extraordinaria en función de las necesidades del Proyecto. Se documentarán las reuniones de la junta de proyecto y se monitorea el cumplimiento de los acuerdos.

---

**V. DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES**

HONDUTEL	PNUD	TAREA
X		Preparación de la lista de equipos /servicios/ suministros/
X		Preparación de especificaciones técnicas detalladas de bienes/servicios
	X	Verificación de las especificaciones técnicas finales
	X	Preparación de las Bases y Emisión de los llamados a licitación (o procedimiento que corresponda conforme Políticas de Adquisiciones)
	X	Recepción y evaluación de las ofertas
	X	Recomendación de adjudicación
X		Aprobación por escrito con la recomendación de adjudicación
	X	Adjudicación y emisión de contrato u orden de compra
	X	Gestión de Franquicias Aduaneras (en caso de que corresponda)
	X	Coordinar la entrega de los bienes/servicios entre el proveedor y Hondutel
X	X	Asegurar la entrega en el destino final (cuando aplique)
X	X	Verificación de los bienes/servicios entregados conforme contrato.
X	X	Recepción y aceptación de los bienes / suministros
	X	Pago al proveedor

---

**VI. MONITOREO**

El PNUD cuenta con un sólido Marco de Garantía de Calidad que detalla los requisitos del PNUD para la contratación de productos o servicios de telecomunicaciones de conformidad con las mejores prácticas internacionales y establece los requisitos de monitoreo y la supervisión periódica.

**Informe de arranque:**

- (a) Incluye el Plan de Trabajo para asegurar la puesta en marcha y la realización puntual de la implementación del presente Plan de Inicio;
- (b) La solicitud de pago para las actividades presupuestadas, y la información de la cuenta del PNUD.

**Informes intermedios:**

- (a) i) Un informe narrativo y financiero con un resumen de la situación de las actividades para demostrar los progresos hacia los resultados y la relación entre los pagos efectuados en virtud del presente Plan de Inicio; ii) un informe financiero provisional sobre el uso de fondos (Interim Donor Report); y (iii) la Solicitud de Pago para el siguiente desembolso firmado por un personal autorizado del PNUD.

(b) El informe final y un resumen financiero consolidado sobre el uso de fondos para los productos establecidos en el Plan de Trabajo.

El funcionario autorizado del PNUD proporcionará una declaración escrita en la que se indique lo siguiente:

"Por la presente confirmamos lo mejor de nuestro conocimiento y nos basamos en los registros disponibles que las cantidades se han pagado para la correcta ejecución del Plan de Inicio y de acuerdo con los términos y sus condiciones. Toda la documentación de soporte de estos gastos ha sido retenida por el PNUD de conformidad con su política de retención de documentos y estará a disposición de la Auditores para el examen en el curso de la auditoría de los Estados Financieros del PNUD."

Una vez finalizado el Plan de Inicio, el PNUD también proporcionará el Estado Financiero Final emitido por la Oficina de Gestión de Recursos Financieros del PNUD. El estado financiero final se emitirá dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de finalización. Las Partes planificarán en consecuencia en el Plan de Trabajo. Todos los reportes financieros se expresarán en dólares de los Estados Unidos a la Tasa Operacional de Cambio de las Naciones Unidas vigente al momento de realizar los pagos para cubrir los gastos efectuados por el PNUD en otras monedas para las actividades en virtud del presente Plan de Inicio.

**Auditoría**

Proyecto estará sujeto exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa previstos en el Reglamento Financiero, la Reglamentación Financiera Detallada y las directrices del PNUD.

Plan de trabajo	ACTIVIDADES PLANIFICADAS <i>Listar actividades resultado y acciones asociadas</i>	2023					PARTE RESPONSABLE	PRESUPUESTO ESTIMADO	
		No Aplica	Q1	Q2	Q3	Q4		Descripción	Monto USD
<b>PRODUCTOS ESPERADOS</b>  <i>Línea Base, indicadores incluyendo metas anuales</i>  <b>Producto 1:</b> Ampliada la capacidad de las redes de conectividad y accesos para nuevos clientes. <b>Línea Base:</b> 20 Giga funcionando, 557 enlaces para accesos corporativos <b>Indicadores 1:</b> Número de Lambdas funcionando Número de enlaces corporativos a disposición del cliente Número de GB ampliado <b>Metas:</b> · 2 Lambdas (20GB) backbone, red troncal · 200 enlaces para accesos corporativos · Ampliar a 1GB red de conectividad (Ruta: Comayagua-Santa Rosa de Copán)	Actividad 1 Adquisición de equipos		x	x	x	x	HONDUTEL	668,295.69	
<b>Producto 2:</b> Ampliado el acceso a clientes corporativos y residenciales y fortalecer de las redes operativas <b>Línea Base:</b> 290,000 clientes residenciales de telefonía fija, 14,000 clientes residenciales de internet <b>Indicadores 2:</b> Número de equipos terminales para clientes residenciales Número de enlaces para accesos corporativos y equipos mantenimiento de red de fibra Número de tarjetas y módulos para centrales de telefonía fija e inalámbrica <b>Metas:</b>	Actividad 2 Adquisición de equipos		x	x	x	x	HONDUTEL	674,750.92	

<p>2,000 equipos terminales para clientes residenciales 100 de enlaces para accesos corporativos y equipos mantenimiento de red de fibra 190 tarjetas y módulos para centrales de telefonía fija e inalámbrica 4 Radio enlace</p> <p><b>Producto 3:</b> Fortalecida la infraestructura operativa de Hondutel</p> <p><b>Línea Base:</b> Diseñada y establecida la infraestructura operativa de Hondutel</p> <p><b>Indicadores 3:</b> Número de servidores operando Número de nuevos equipos switches (red intranet de Hondutel)</p> <p><b>Meta 3:</b> Un servidor operando 19 equipos switches</p>	<p>Actividad 3 <i>Adquisición de equipos</i></p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>47,008.43</p>	
<p><b>Plan de trabajo</b></p> <p><b>PRODUCTOS ESPERADOS</b></p> <p><i>Línea Base, indicadores incluyendo metas anuales</i></p>	<p><b>ACTIVIDADES PLANIFICADAS</b> <i>Listar actividades resultado y acciones asociadas</i></p>	<p>2023</p>	<p>2024</p>				<p>PARTE RESPONSABLE</p>	<p>PRESUPUESTO ESTIMADO</p>
<p><b>Producto 4:</b> Mejorado el acceso a Clientes</p> <p><b>Línea base:</b> Clientes residenciales FTTx 280 Clientes residenciales de internet 13,802</p> <p><b>Indicadores 4:</b> Accesos mediante FFTx Equipos para la ampliación de Internet Contratación de 100 G de Internet en el NAP de las Américas</p>	<p>Actividad 4 <i>Adquisición de equipos</i></p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>4,450,849.33</p>	
		<p>Q1</p>	<p>Q2</p>	<p>Q3</p>	<p>Q4</p>	<p>Fuente de Financiamiento</p>	<p>Descripción</p>	<p>Monto USD</p>

<p>Material complementarios y mano de obra para construir FTtx Adquisición de equipos para enlaces corporativos</p> <p><b>Metas 4:</b> Instalación de equipos para otorgar accesos de internet a 1000 escuelas. Mejora de la red en al menos 75 localidades Ampliación a 100G para aumentar la cartera de clientes y fidelización de los actuales con el incremento de ancho de banda Aumento de clientes residenciales mediante FTtx (en 2,870) Aumento de 400 nuevos clientes corporativos</p>							
<p><b>Producto 5:</b> Fortalecer la Infraestructura mediante Plataformas</p> <p><b>Línea Base</b> 40GB salida internacional, cable Maya</p> <p><b>Indicadores 5:</b> Número de salida internacional de 3 Lambdas (300G)</p> <p><b>Metas:</b> Incrementar la salida internacional de internet a 400G para aumentar los clientes residenciales, corporativos y mejorar el servicio a los clientes actuales</p>	Actividad 5 <i>Adquisición de equipos</i>	x x	x x	x x	x x		1,339,455.51
<p><b>Producto 6:</b> <b>Red de Transmisión IP</b></p> <p><b>Línea Base</b> Red Metro Ethernet de San Pedro Sula y Tegucigalpa 10G</p> <p><b>Indicadores 6:</b> Número de escuelas con interconexión a la red Metro Ethernet Número de equipos de Energía para toda la infraestructura nueva. Número de equipos de transporte IP para Tegucigalpa y la zona Sur del país.</p> <p><b>Metas:</b> Aumento de la capacidad de los anillos metropolitanos (en 100 G) Interconexión de enlaces para mil (1000) escuelas Mejora de la red de transporte en Tegucigalpa y alrededores, así como la zona sur del país (En 10 G)</p>	Actividad 6 <i>Adquisición de equipos</i>	x x	x x	x x	x x		1,131,329.14

Plan de trabajo	ACTIVIDADES PLANIFICADAS <i>Listar actividades resultado y acciones asociadas</i>	2023	2024				PARTE RESPONSABLE Fuente de Financiamiento	Descripción	PRESUPUESTO ESTIMADO Monto USD
			Q1	Q2	Q3	Q4			
<b>PRODUCTOS ESPERADOS</b> <i>Línea Base, indicadores incluyendo metas anuales</i>									
<b>Producto 7:</b> Ampliación de Accesos a Clientes <b>Línea Base</b> Clientes FTTH 318 Clientes residenciales de internet 13,802 Clientes Corporativos: 557 <b>Indicadores 7:</b> Número de nuevos puertos FTTH Número de Equipos y Mano de obra para brindar Triple Play a través de FTTH Número de Equipos para accesos corporativos Número de Equipos CPE para Accesos Residenciales ADSL <b>Metas:</b> Instalación de 11,636 puertos nuevos FTTH para aumentar los clientes residenciales 1500 equipos para triple play 2875 set top box 400 accesos corporativos de última milla 7300 CPE'S 2,242 multiservicios inalámbricos	Actividad 7 Adquisición de equipos	x x	x x	x x	x x			8,549,038.65	
<b>Producto 8:</b> Infraestructura mediante Plataformas <b>Línea Base</b> 1. Metaswitch, 1 plataformas de aseguramiento de ingresos	Actividad 8 Adquisición de equipos	x x	x x	x x	x x			1,121,782.06	

<p><b>Indicadores 8:</b>                  Headend para IPTV                  Repuestos para equipo METASWITCH                  DNS/DHCP                  Plataformas de Aseguramiento de Ingresos  <b>Metas:</b>                  Head End para brindar tv a clientes residenciales mediante FTTH                  Stock de Repuestos para el Softswitch INT4                  DNS: Implementación de Plataforma / DHCP: Bajar el pago a Lacnic mediante la distribución de las ip privadas a los clientes                  Actualización a Power 10+ para el aseguramiento de ingresos</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p><b>Producto 10:</b> Equipo para Gestión de la Red <b>Línea Base: 0</b></p> <p><b>Indicadores 10:</b> Número de equipos ofimáticos para la gestión de la red</p> <p><b>Metas:</b> 8 Equipo Ofimático disponible para la gestión de la red</p>	<p>Actividad 10 <i>Adquisición de equipos</i></p>	<p>x</p>	<p>81,078.59</p>										
<p>Unidad de apoyo (DPC)</p>													<p>282,719.92</p>
<p><b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b></p>													<p>23,852,826.09</p>
<p>General Management Support (GMS) (3,5%)</p>													<p>834,848.91</p>
<p><b>TOTAL, DEL PROYECTO</b></p>													<p>24,687,675.00</p>

